

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****22888** *SILICON GRAPHICS, S.A., UNIPERSONAL*

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad "Silicon Graphics, Sociedad Anónima Unipersonal", celebrada el 17 de junio de 2010, acordó la transformación de la citada sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Silicon Graphics, Sociedad Limitada Unipersonal, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Madrid, 18 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Maurice Leibenstern.

ID: A100052243-1